



Municipalidad de Mattaldi

C.P. X6272
CALLE TUCUMAN 216
TEL.(03583) 481578 – 481579 – FAX 481580
PROVINCIA DE CÓRDOBA
★

ORDENANZA NRO. 940/019-2023

VISTO:

La nota presentada por las Sra. Elizabe Dominga RAMELLO y Liria ABATEDAGA, ante este Honorable Concejo Deliberante, solicitando se le coloque el nombre de **“Pasaje ABATEDAGA - RAMELLO”** al polígono 7-6-B-C-7 destinado a calle publica entre los Lotes designados como Lote 2 y Lote 3, que corre de Este a Oeste entre las calles Formosa y Circunvalación Oeste, del inmueble cuya mayor superficie nos pertenecía.-

CONSIDERANDO:

Que es viable acceder a lo solicitado por las Sras. Ramello y Abatedaga, atento a que dicho pasaje no cuenta con un nombre que lo identifique como tal y habiéndose tratado en el Acta de Sesión Ordinaria N°729 de fecha 13/11/2023, que se adjuntan a la presente Ordenanza y habiendo quedado aprobado, se decide colocar el nombre solicitado a la calle publica (polígono 7-6-B-C-7), sección quintas, ubicada entre los Lotes designados como Lote 2 y Lote 3, que corre de Este a Oeste entre las calles Formosa y Circunvalación Oeste, ubicada hoy al sur de la Mzna 82.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MATTALDI,
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA:

Artículo 1° Que es viable acceder a lo solicitado por las Sras. Ramello y Abatedaga, atento a que dicho pasaje no cuenta con un nombre que lo identifique como tal y habiéndose tratado en el Acta de Sesión Ordinaria N° 729 de fecha 13/11/2023, que se adjuntan a la presente Ordenanza y habiendo quedado aprobado, se decide colocar el nombre solicitado a la calle publica (polígono 7-6-B-C-7), sección quintas, ubicada entre los Lotes designados como Lote 2 y Lote 3, que corre de Este a Oeste entre las calles Formosa y Circunvalación Oeste, ubicada hoy al sur de la Mzna 82.-

Artículo 2° **COMUNÍQUESE,** Publíquese, Dése al Registro Municipal y **ARCHÍVESE.**

DADA en Sala de Sesiones “José Ramón Formento” del Honorable Concejo Deliberante, en Reunión llevada a cabo el día 13 de Noviembre de dos mil veintitres.-



Municipalidad de Mattaldi

C.P. X6272
CALLE TUCUMAN 216
TEL.(03583) 481578 – 481579 – FAX 481580
PROVINCIA DE CÓRDOBA
★

DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

Promulgada por Dto. Nro., de fecha -

TÉNGASE POR ORDENANZA VIGENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MATTALDI.-